



Lcdo. José J. Velázquez Quiles
Secretario

CEE-AC-25-117

29 de octubre de 2025

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CERTIFICACIÓN DE DESACUERDO

Se transcribe la presente Certificación de Desacuerdo de la Reunión de Comisión celebrada el miércoles, 29 de octubre de 2025, para su conocimiento y acción que corresponda.

ASUNTO: ENMIENDA AL CALENDARIO DE FERIA DE SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 PARA AUTORIZAR ACTIVIDAD A CELEBRARSE EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA IGLESIA PENTECOSTAL MI

Discutido el asunto por los Comisionados Electorales, a continuación, se detallan sus respectivas posiciones sobre el asunto sometido a votación:

Comisionado PNP- En contra por los mismos fundamentos expuestos previamente.

Comisionado PPD- A favor.

Comisionado PIP- A favor.

Al no existir completa unanimidad en las posturas esgrimidas por las Comisionadas y los Comisionados Electorales, corresponde a la Presidencia de la CEE resolver, conforme lo dispone el Artículo 3.4 (2) y (4) del Código Electoral de Puerto Rico de 2020, Ley Núm. 58-2020. A tales efectos, se eleva el presente *Desacuerdo* para su resolución.

Así se certifica.

Lcdo. José Japhet Velázquez Quiles
Secretario

